



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR EN EL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2021/P/FC/C/35)

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Villalaín Ramos, Ignacio José	****704**	22,67
Olivares del Rey Sánchez, Mónica	****997**	18,93

Segundo.- Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en el aula 1G.0.7 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universitat Politècnica de València.

Tercero.- Se pone en conocimiento de todas las personas aspirantes que para la realización de este ejercicio deberán ir provistos del siguiente material: lápiz de grafito del número 2, bolígrafo azul y goma de borrar.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 11 de marzo de 2025
El presidente del tribunal de selección.
D. Juan Carlos Cano Escribá